



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 57 De Jueves, 8 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200093000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Luz Iris Polo Perez	07/04/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200094200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coasmedas	Betty Del Rosario Polo Ochoa	07/04/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200094400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coasmedas	Mauricio Leonardo Annicchiarico Sanchez	07/04/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420210019800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooenprende	Matilde Del Socorro Flores Negrete	07/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 8 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7d19f5fa-da2b-4444-89f2-dfdf8b9e3d4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 57 De Jueves, 8 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200095600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Janny Vanessa Cordero Diaz, Jairo Anibal Cordero Martinez	07/04/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200086300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Helmer Muñoz Hernandez	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420200086300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Helmer Muñoz Hernandez	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200095000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Caraballo Castro	Jose Antonio Rosso Lopez	07/04/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 8 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7d19f5fa-da2b-4444-89f2-dfdf8b9e3d4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 57 De Jueves, 8 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200087500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Fernando Florez Calao	Maria Loira Perez Sanchez	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420200087500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Fernando Florez Calao	Maria Loira Perez Sanchez	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200087100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Raul David Rivera Luna	Ana Maria Gomez Hernandez, Tatiana Patricia Mendoza Lengua, Jorge Garvey Silva Guerrero	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420200087100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Raul David Rivera Luna	Ana Maria Gomez Hernandez, Tatiana Patricia Mendoza Lengua, Jorge Garvey Silva Guerrero	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 8 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7d19f5fa-da2b-4444-89f2-dfdf8b9e3d4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 57 De Jueves, 8 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200086900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Raul David Rivera Luna	Javier Eduardo Gomez Urriaga, Katia Elena Urriaga Hernandez, Claudia Maria Gil Castrillon	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420200086900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Raul David Rivera Luna	Javier Eduardo Gomez Urriaga, Katia Elena Urriaga Hernandez, Claudia Maria Gil Castrillon	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200086100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Salomon Eduardo Chaar Pacheco	Ferley Rodriguez Moncada	07/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420200086100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Salomon Eduardo Chaar Pacheco	Ferley Rodriguez Moncada	07/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 8 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7d19f5fa-da2b-4444-89f2-dfdf8b9e3d4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 57 De Jueves, 8 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210019600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Supremotos S.A.S.	Carolina Andrea Colon Benitez, Deiner Jose Ramos Romero	07/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200087700	Verbales De Mínima Cuantía	Mmiguel Alfonso Beleño Alvarez	Juan David Monrrossi Bedoya	07/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 8 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

7d19f5fa-da2b-4444-89f2-dfdf8b9e3d4a